

La asamblea resolvió el plan de lucha

Durante la tarde y noche de hoy se desarrolló la Asamblea provincial de nuestro gremio que resolvió el rechazo de la propuesta salarial que realizó el gobierno provincial y estableció el plan de lucha. 29.909 docentes de toda la provincia votaron en sus asambleas departamentales. 107 votos obtuvo la moción de aceptar la propuesta salarial. 29693 votos obtuvieron las distintas mociones que propusieron medidas de fuerza de más de 48 horas, decretando así la modalidad de paro que comenzará el próximo 28 y 29 de febrero con movilizaciones locales y departamentales. Se reclama al gobierno una nueva propuesta que contemple el reclamo docente, en los aspectos salariales y de condiciones de trabajo ya desarrollados en la discusión paritaria.

También se establece que de no mediar una nueva propuesta que mejore la actual, el plan de lucha establece paros de 48 horas para el 7 y 8 ; 14 y 15 de marzo. con asambleas evaluativas y acciones provinciales.
